



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social.
Departamento de Pedagogía.

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

PAUTAS DE ACTUACIÓN EN EL AULA CON EL ALUMNADO QUE PRESENTA ESQUIZOFRENIA INFANTIL.

Presentado por Romina Ibáñez Domínguez para optar al
Grado en Educación Infantil por la Universidad de
Valladolid.

Tutelado por Dra. Mónica Casado González.

INDICE

1. Introducción al TFG.....	pág. 1
2. Objetivos que se pretenden con este estudio.....	pág. 2
3. Motivación.....	pág. 3
Relevancia y relación con las competencias del título.....	pág. 4
4. Fundamentación teórica.....	pág. 5
4.1. Presencia y evolución de las Necesidades Educativas Especiales en las diferentes legislaciones educativas en España.....	pág. 5
4.2. La esquizofrenia infantil.....	pág. 8
4.2.1. Definición y origen.....	pág. 8
4.2.2. Tipos de esquizofrenia infantil.....	pág. 10
4.2.3. Sintomatología del niño/a esquizofrénico.....	pág. 11
4.3. Necesidades educativas que se generan en el alumno esquizofrénico.....	pág. 14
5. Pautas de actuación.....	pág. 22
5.1. Acciones educativas con el alumno.....	pág. 22
5.1.1 Pautas para cada área del currículo.....	pág. 22
• Orientaciones metodológicas generales.....	pág. 37
5.1.2. Evaluación de las pautas llevadas a cabo.....	pág. 38
5.1.3. Colaboración con las familias.....	pág. 39
6. Conclusiones.....	pág. 42
7. Referencias bibliográficas y Webgrafía.....	pág. 44
8. Anexos.	
• Anexo 1: Tablas con los objetivos y contenidos en los cuáles el alumno con NEE necesita más atención.	

- Anexo 2: Circuitos psicomotrices.
- Anexo 3: Canciones de partes del cuerpo.
- Anexo 4: Ejemplos de rúbricas evaluativas.
- Anexo 5: Tablas de evaluación para las pautas de acción.

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Alumnado ACNEE escolarizado en el curso 14-15 en España. Extraído del Informe de Datos y Cifras 2014/2015. Ministerio de Educación y Ciencia.....pág. 7
- Tabla 2. Psicología del niño y del adolescente, Remedios González Gabarrón (2000).....pág. 9
- Tabla 3. Área Conocimiento del Entorno. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.....pág. 14
- Tabla 4. Área Lenguajes: Comunicación y Representación. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.....pág. 15
- Tabla 5. Área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.....pág. 17
- Tabla 6. Pautas para el área de Conocimiento del Entorno. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).....pág. 25
- Tabla 7. Pautas para el área de Lenguajes: Comunicación y Representación. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).....pág 31
- Tabla 8. Pautas para el área de Conocimiento del Entorno. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).....pág 35

1. INTRODUCCIÓN

“Los docentes deben ser sensibles a las diferencias y han de adquirir el conocimiento y la competencia precisos para adaptar sus prácticas educativas a las necesidades individuales de sus alumnos”.

N.C. Burstein y B. Cabello, 1989.

El Sistema Educativo español ha realizado grandes avances en lo que atención a la diversidad se refiere. En pocas décadas se ha pasado a ofrecer en los centros un trato más adaptado a aquellos alumnos con necesidades específicas, partiendo del principio de inclusión. Este principio se concibe como el modo de garantizar el desarrollo de todos los alumnos por igual, independientemente de sus características personales.

Los profesores se encuentran cada día con una realidad diversa y cambiante. Es necesario que cuenten con la formación y las herramientas adecuadas para actuar en consecuencia a esta realidad. Dentro de esta diversidad nos encontramos con situaciones menos habituales, pero que igualmente precisan de una atención específica. Dentro de ellas está la esquizofrenia infantil y es objeto de este Trabajo de Fin de Grado (de ahora en adelante TFG), proponer una serie de estrategias y herramientas que faciliten a los profesores y tutores el día a día en el aula con este tipo de alumnado.

Como ya he comentado se trata de un trastorno mental poco común en la etapa infantil y poco estudiado, pero no por ello debe ser ignorado. Este hecho hace por tanto que este TFG sea novedoso y original.

A lo largo de este TFG se presenta una fundamentación teórica sobre este trastorno y el tutor en el aula, posteriormente una serie de recomendaciones y adaptaciones para llevar a cabo en el aula con este tipo de niños y niñas.

2. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CON ESTE ESTUDIO.

Los objetivos que me han guiado en la realización de este TFG han sido los siguientes:

Objetivo general:

- PROPORCIONAR herramientas y estrategias que FACILITEN a los profesores y tutores el día a día en el aula con el alumnado que padece ESQUIZOFRENIA INFANTIL.

Objetivos específicos:

- Aportar una base teórica fundamental sobre la esquizofrenia infantil a los profesores y tutores, que facilite la adopción de las diferentes medidas a tomar en el aula.
- Concretar cuáles son las necesidades educativas del alumnado afectado por esquizofrenia infantil, así como las áreas más deficitarias.
- DESARROLLAR herramientas y estrategias concretas de acción para cada área de conocimiento del currículo de Educación Infantil.
- Ofrecer pautas de relación y colaboración entre la familia y la escuela en el tratamiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.

3. MOTIVACIÓN.

Han sido varias las motivaciones que me han conducido a la elección de esta temática a la hora de elaborar mi TFG.

En primer lugar, considero necesario dar voz a trastornos poco comunes o conocidos. Es por ello que dentro de la diversidad educativa y de las necesidades educativas especiales, me he decantado por la esquizofrenia infantil. Todos somos conscientes de la existencia de personas adultas afectadas por esta patología mental. No sucede lo mismo cuando dicha patología se produce a edades tan tempranas. Durante estos cuatro años de carrera, no hemos tratado esta temática en ninguna asignatura aunque si otros trastornos más comunes como el autismo.

Una vez elegido el tema, otra de las motivaciones que me reafirmo en mi decisión, fue la posibilidad de descubrir el potencial de este alumnado. ¿Cómo podemos trabajar en el aula con alumnos que tienen necesidades educativas especiales tan concretas y diferentes?. ¿Cómo podemos extraer el máximo rendimiento educativo de cada uno de ellos?. ¿Cuáles son sus necesidades y cómo podemos darles respuesta?.

La labor del tutor de Infantil como orientador y guía en el desarrollo de sus alumnos es una competencia fundamental que debemos adquirir, siendo capaces de dar respuesta a estas preguntas. La atención temprana y la prevención son elementos clave en esta etapa educativa, y la poca información publicada sobre este trastorno de esquizofrenia infantil puede llevar a los maestros a encontrarse algo perdidos.

En conclusión, la justificación a este TFG parte de la necesidad del maestro de estar continuamente formándose, reciclándose, capacitándose para reaccionar de la forma más adecuada ante las necesidades de su aula.

○ **Relevancia y relación con las competencias del título.**

A su vez, este TFG se relaciona con numerosas competencias que los Graduados en Educación Infantil debemos adquirir durante nuestra formación académica:

- Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
- Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Capacidad para saber identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- Capacidad para saber detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.
- Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

4.1. Presencia y evolución de las Necesidades Educativas Especiales (NEE de ahora en adelante) en las diferentes legislaciones educativas en España

La organización de la educación para aquellos alumnos con algún tipo de necesidad especial, se hizo patente por primera vez en España con la Ley General de Educación de 1970. Dicha Ley General establecía que esta educación debía ser un engranaje paralelo al de la educación ordinaria. Si bien es cierto que la centraba en aquellos centros especiales, definiendo que a ellos asistirían los alumnos deficientes e inadaptados, si afirma que todos los españoles son merecedores de una adecuada educación.

En 1975 se da un paso más. Se crea el Instituto Nacional de Educación Especial (INEE). Este Instituto pretendía clarificar el caótico panorama de la Educación Especial en España, que se caracterizaba por la falta de orden y planificación, a nivel curricular y de centros. A partir de la Constitución de 1978, se afirma de manera rotunda que todos los ciudadanos tienen derecho a una educación que les permita integrarse. En este año el INEE elaboró el Plan Nacional para la Educación Especial, en el que se establecen principios de normalización, integración y atención personalizada (todavía no hablamos del término inclusión, aunque nos acercamos).

Como era de esperar, todas estas afirmaciones y reformas eran bastante teóricas y no se percibían en la práctica. Con la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), se establecieron unas directrices para el ámbito educativo, consolidándose un nuevo modelo para la Educación Especial. El desarrollo de las directrices contenidas en la LISMI dio lugar al Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial. Este Real Decreto ha sido el punto de referencia fundamental para el desarrollo de esta Educación Especial en España.

Fue la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990, la que introdujo por primera vez el concepto a nivel jurídico de “Necesidades Educativas Especiales”. La Educación Especial por fin pasará de contemplarse como la educación de los que son diferentes, para pasar a considerarse como la disposición de los

adecuados recursos para que los centros puedan atender a los alumnos de la manera más eficaz posible. Se establece también que los centros tendrán los recursos que sean necesarios para que los alumnos con NEE alcancen dentro del sistema ordinario los objetivos establecidos de manera general para todos los alumnos. El 28 de abril de 1995 se aprobó el Real Decreto de Ordenación de la educación de los alumnos con NEE, que confirió una mayor planificación y organización a la educación de estos alumnos.

La Ley Orgánica de Educación de Mayo del 2006 (LOE) establece unos principios básicos y generales sobre la atención a la diversidad, y la necesidad de atender correctamente estas necesidades. Entre esos principios destaca el de educación inclusiva, que tiene como propósito prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el alumnado. La LOE establece también que debe promoverse la escolarización en la etapa más temprana, facilitando así la detección de las NEE en su fase más inicial. El título II de la LOE garantiza el principio de equidad en educación. Para ello se aborda la necesidad de prestar una atención educativa diferente a la ordinaria a aquellos alumnos que presentan NEE. El art.8 del R.D 1630/2006 establece que en Infantil, se debe contemplar la diversidad del alumnado, adaptándose la práctica educativa a las características y ritmo de aprendizaje de los niños y niñas.

La LOE establece que precisan atención educativa específica los alumnos con NEE que requieren determinados apoyos y atenciones derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifiesten trastornos graves de conducta (Art 73 a 75). Cabe destacar la mención que hace a la dotación de recursos necesarios tanto materiales como de profesorado, evidentemente no cumplida en todos los casos. Muchos centros no disponen de las herramientas adecuadas para atender a estos alumnos, lo que dificulta enormemente la puesta en práctica de lo expresado teóricamente a nivel legislativo.

En 2013, con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se menciona de nuevo y de manera específica la educación inclusiva. Esta mención se establece en el apartado V de la exposición de motivos. Dicho apartado hace referencia a la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, en la que se recoge qué esta

mejora en los niveles de educación debe dirigirse también a las personas con discapacidad, a quienes se les habrá de garantizar una educación y formación inclusivas y de calidad. Respecto a la LOE si podemos distinguir numerosos aspectos que varían en ambas leyes en Primaria y etapas sucesivas, no así en Infantil, donde las diferencias son nulas o muy escasas.

Refiriéndonos a nuestro ámbito más cercano, Castilla y León, considero necesario mencionar el Plan de Atención al Alumnado con NEE de la Junta de Castilla y León.

Aunque dicho Plan no menciona específicamente la etapa de Educación Infantil en cuanto a las NEE, es interesante la mención que hace sobre graves trastornos de conducta y mentales. Afirma la necesidad de integrar a estos alumnos en el sistema educativo de la forma más adecuada, de tal manera que reciban las adaptaciones necesarias para solventar su problemática. Sin embargo, a pesar de lo acertado de estas afirmaciones, estas quedan de nuevo en el aire. Son poco concretas y demasiado teóricas. Las estrategias de actuación quedan a cargo de los centros, quienes viven directamente las realidades de cada alumno, unidas a otro tipo de dificultades como la falta de profesorado o material adecuado.

En el informe Datos y Cifras 2014/2015 del Ministerio de Educación y Ciencia, podemos encontrar los datos de aquellos alumnos matriculados en los distintos niveles educativos que presentan necesidades educativas especiales. A continuación extraigo de dichos datos el correspondiente al total de todos los alumnos y al de E. Infantil.

	TOTAL (1)	E.INFANTIL
TOTAL	2,1	0,9

Tabla 1. Alumnado ACNEE escolarizado en el curso 14-15 en España. Extraído del Informe de Datos y Cifras 2014/2015. Ministerio de Educación y Ciencia.

1

¹ . En el cálculo del total se incluye el alumnado de E. Especial Específica.

Como podemos observar analizando la tabla, el 0,9 del total de los alumnos matriculados en Infantil precisan de acciones educativas especiales. Puede parecer un tanto por ciento muy pequeño, pero por sí sólo valida la necesidad de trabajar para ofrecer la mejor atención a estos alumnos. Los problemas que no se prevengan, palien o solucionen en esta etapa continuarán en progresión impidiendo que el alumno tenga un desarrollo escolar normal.

4.2. La esquizofrenia infantil:

4.2.1. Definición y origen.

La esquizofrenia es uno de los trastornos considerados psicóticos, junto con los trastornos delirantes, las psicosis agudas transitorias y los trastornos esquizoafectivos en general. La esquizofrenia es el cuadro más frecuente y grave de este grupo de trastornos y se caracteriza por distorsiones de la percepción, del pensamiento y de las emociones, produciéndose por consiguiente, un notable deterioro de las actividades cotidianas.

El sujeto que padece esquizofrenia sufre alucinaciones, estupor repentino, excitación catatónica y conducta gravemente desorganizada. Podemos encontrar toda esta información más ampliamente descrita en el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV (DSM).

El diagnóstico de esquizofrenia es especialmente complicado de implementar en niños, ya que gran parte de la sintomatología que acompaña a esta enfermedad puede confundirse con otros trastornos. Los problemas en el lenguaje también pueden presentarse en otros trastornos comunicativos, así como en aquellos relacionados con el espectro autista. Los problemas de comportamiento se presentan a menudo en trastornos de hiperactividad. La mayoría de los estudios realizados hablan de síntomas en niños escolares y adolescentes, y la continuidad en la que se presentan en niños de temprana edad. Sin embargo, existen grandes vacíos diagnósticos en niños menores.

No obstante, el diagnóstico que más problemas conlleva es el del autismo y la esquizofrenia infantil, debido a la gran cantidad de sintomatología compartida. A pesar

de estas características comunes, gran parte de los autores consideran que el autismo y la esquizofrenia infantil son diferentes trastornos.

De manera más gráfica, a continuación presento una relación de síntomas que distinguen el autismo de la esquizofrenia infantil.

*AUTISMO INFANTIL	ESQUIZOFRENIA INFANTIL
Inicio temprano (antes de los 30 meses)	<i>Inicio más tardío</i>
Inicio sin periodo previo de desarrollo normal del niño	<i>Inicio con un desarrollo previo normal</i>
Curso crónico	<i>Curso evolutivo episódico</i>
Menor presencia de antecedentes familiares de enfermedad mental	Mayor presencia de antecedentes familiares relacionados con enfermedad mental
Desarrollo motor normal	<i>Desarrollo motor deficiente</i>
Buena salud física	<i>Pobre salud física</i>
CI más bajo	<i>CI más alto</i>
No hay presencia de alucinaciones o delirios	<i>Si hay presencia de alucinaciones y delirios</i>
No se beneficia del tratamiento médico con fenotiazinas	Si se beneficia del tratamiento médico con fenotiazinas

Tabla 2. Psicología del niño y del adolescente, Remedios González Gabarrón (2000).

Tras el análisis de esta tabla podemos percibir de manera más clara cuáles son los síntomas que diferencian un alumno autista de uno esquizofrénico. El alumno esquizofrénico presentará un inicio más tardío del trastorno, habiendo tenido un desarrollo madurativo normal hasta la fecha. Por otro lado, la esquizofrenia se manifiesta en episodios, no de manera crónica. El desarrollo motor del niño esquizofrénico será más deficiente, así como su CI será por lo general más alto que el del alumno autista. Las alucinaciones y delirios son patentes en los alumnos esquizofrénicos. Realmente no se puede afirmar rotundamente que los alumnos autistas no los tengan, debido a la dificultad de comunicación y a su aislamiento del entorno.

Todos estos síntomas generarán una serie de necesidades educativas en el aula que afectarán a todas las áreas del currículo de E. Infantil, en mayor o menor medida. Aunque el CI del alumno sea normal o incluso alto, los problemas motóricos y las alucinaciones generaran problemas para concentrarse, relacionarse con los demás o realizar tareas sencillas como el uso de los útiles escolares.

En cuanto a la etiología del trastorno y desde el campo de la psicología, recientes estudios publicados en la BJPsych (British Journal of Psychology) en febrero de 2015 han atribuido la posibilidad de desarrollar esquizofrenia a la presencia en niveles anormales del N-METHYL-D-ASPARTATE receptor autoanticuerpos (NMDA-R). Este componente habría sido descrito como un mecanismo que subyace en el desarrollo de la esquizofrenia. Apoyando esta teoría se encuentran los casos de encefalitis, que frecuentemente presentan síntomas de psicosis.

Según Robaina Jiménez y Noa Hechevarría, en publicación de 2013, los factores no genéticos (es decir, no hereditarios) son de vital importancia en el desarrollo de la patología. Entre los factores de riesgo ambientales, las complicaciones perinatales o intrauterinas, los eventos psicosociales intensos o la exposición a contaminantes son también determinantes. Si existe una predisposición genética a la esquizofrenia en el sujeto, estos factores podrán actuar desencadenando la enfermedad.

4.2.2. Tipos de esquizofrenia infantil.

Son muchos los criterios que se han empleado y se emplean para describir los tipos de esquizofrenia infantil. En base a los que he analizado, el que se centra en la fase de aparición me parece el más adecuado y novedoso.

Según Kinros, Reichenberg y Frangou (2010) la esquizofrenia que aparece antes de los 17 años es la llamada EOS (Early Onset Schizophrenia). Cuando aparece antes de los 12 años, se denomina COS (Childhood Onset Schizophrenia). Las EOS son muy poco comunes y de importante gravedad para el sujeto. En torno al 4% de los pacientes esquizofrénicos experimentaron la enfermedad de manera temprana (EOS), un porcentaje pequeño pero a tener en cuenta.

En estudios recogidos por Kinros et al. (2010) a lo largo de 40 años de seguimiento, aquellos que habían iniciado la enfermedad en la niñez (COS), presentaban un desarrollo clínico y psicosocial sustancialmente más negativo que los que la habían desarrollado más tarde. Es por ello importante que el trastorno se detecte lo antes posible en las aulas para así tomar las medidas preventivas y paliativas de carácter educativo más adecuadas.

4.2.3. Sintomatología del niño/a esquizofrénico.

Para conocer los síntomas que presenta el niño/a esquizofrénico he tomado como referencia el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV (DSM). Este es un manual de referencia para el diagnóstico de distintas enfermedades mentales empleado por psicólogos y psiquiatras de todo el mundo.

El diagnóstico de la esquizofrenia tipo EOS, se realiza usando los mismos criterios empleados para los adultos. Esto se debe a que la esquizofrenia tipo EOS, y la que aparece en adultos es mayoritariamente el mismo trastorno con una sintomatología prácticamente idéntica.

Dichos criterios son los siguientes:

- Criterios para el adulto: Criterios A.
- Síntomas positivos:
 - Dimensión psicótica: ideas delirantes y alucinaciones.
 - Dimensión de desorganización: discurso y comportamientos.
- Síntomas negativos: Restricción de la gama y de la intensidad:
 - De la expresión emocional.
 - De la fluidez y la productividad del pensamiento.
 - De la iniciación de un comportamiento dirigido hacia un fin (pérdida de voluntad).

En los niños la evaluación debe considerar presencia de otros trastornos o dificultades de desarrollo. El discurso desorganizado de un niño con trastorno de la comunicación

no toma en consideración el criterio esquizofrénico, salvo si está degradada la desorganización en mayor medida que la esperada para este trastorno.

- Criterios B:
 - o Disfunción en una o varias áreas mayores del funcionamiento. Si se inicia en la infancia o en la adolescencia se puede tener incapacidad para alcanzar el nivel al que se habría podido llegar. Esto es mucho más grave que un simple deterioro funcional.

Las alucinaciones son percepciones erróneas de la realidad, que se producen en ausencia de estímulos que los justifiquen. Estas alucinaciones pueden ser relativas a cualquier sentido, siendo las auditivas las más habituales en los niños psicóticos. El niño dice que oye voces que le ordenan que haga una u otra cosa, o una voz (a modo de conciencia) que le castiga cuando hace algo mal.

Los delirios son en este caso interpretaciones equivocadas de la realidad. Aunque existan signos claros de lo contrario, se sigue interpretando la realidad de manera errónea. Los niños que sufren este trastorno no son por lo general capaces de diferenciar sus delirios de la auténtica realidad. Las más frecuentes son relativas al propio cuerpo o a la orientación en el espacio y en el tiempo. Poderes sobrenaturales, demonios, personas o máquinas que viven en el propio cuerpo, capacidad para volar... son algunos de los delirios más frecuentes entre los niños esquizofrénicos. Las ideas persecutorias, muy frecuentes en los adultos, lo son menos en los niños. También son muy poco comunes los delirios relacionados con la religión o los de grandeza.

Los problemas de lenguaje y la desorganización del lenguaje están relacionadas con la capacidad para estructurar y organizar el pensamiento. Estas incapacidades se evidencian en el habla del niño esquizofrénico. Puede ser que el niño no hable, mientras que en otras ocasiones el habla se adquiere en edades muy tardías (4-5 años). El lenguaje suele ser incoherente, y no tiene una estructura comprensible. Escapan de un tema a otro sin conexión lógica y los contenidos suelen ser pobres.

Son incapaces de transmitir grandes cantidades de información, y los mensajes son ambiguos e inconexos. En casos poco comunes puede manifestarse lo contrario, una

capacidad excepcional para las lenguas. Lo más importante es que en todos los casos el lenguaje carece de una función comunicativa útil y real.

Los niños esquizofrénicos manifiestan pocas emociones. Parecen apáticos, como si nada les afectara. Su forma de actuar es de una gran inexpresividad. Es por tanto complicado para las personas que rodean al niño relacionarse con él de manera “normal” o al uso. Los niños esquizofrénicos, a pesar de manifestarse apáticos la mayor parte del tiempo, pueden tener grandes cambios de humor. Crisis de angustia de gran gravedad o ataques de risa que parecen no tener ningún origen aparente para los demás. La conducta de aislamiento o autismo se observa en altos índices en los niños con esquizofrenia infantil: el niño se manifiesta incapaz de establecer una comunicación eficaz y de utilidad con el entorno que le rodea, permaneciendo apartado del mundo.

Podemos concluir por tanto la siguiente sintomatología para el alumno de E. Infantil con esquizofrenia:

- Ideas delirantes y alucinaciones.
- Problemas del lenguaje: Discurso desorganizado, lenguaje incoherente, problemas para estructurar el mensaje, falta de utilidad.
- Comportamiento desorganizado.
- Alteraciones en la conducta motora.
- Expresión emocional nula o muy escasa.
- Cambios radicales de humor.
- Conducta autista o de aislamiento.
- Falta de interacción social.
- Pensamiento poco fluido, poca productividad de pensamiento.
- Incapacidad para iniciar un comportamiento y terminarlo (pérdida de voluntad).
- Disfunciones en una o varias áreas de funcionamiento.

Estos síntomas van a generar una serie de necesidades educativas en el aula que afectarán a todas las áreas del currículo y de los objetivos que el alumno de E. Infantil debe alcanzar en esta etapa. En el siguiente punto se desarrollan de manera más amplia.

4.3. Necesidades educativas que se generan en el alumno esquizofrénico:

La sintomatología descrita en el apartado anterior de este TFG generará una serie de necesidades educativas en el aula, como ya he comentado. En este trabajo me centro en aquellas necesidades relacionadas con el currículo de E. Infantil. Aquellos contenidos y objetivos del currículo en los cuales el alumno presentará especiales dificultades para seguir el ritmo de los demás alumnos, y aquellas en las cuáles necesitará más apoyo.

El alumno afectado de esta patología presentará NEE en las tres áreas del currículo:

- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y Representación.
- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Los aspectos en los cuáles manifestará especiales dificultades son muy numerosos. Para elaborar las pautas de actuación he seleccionado los que considero más fundamentales. En los anexos a este TFG incluyo una tabla más amplia con todos aquellos objetivos y contenidos del currículo que he considerado más susceptibles de atención para el alumnado con esquizofrenia.

ÁREA 1	NECESIDAD EDUCATIVA
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.1 Relación con los demás
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.2 Interiorización de pautas de comportamiento social
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.3 Situación de sí mismo en el espacio
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.4 Realización de desplazamientos orientados
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.5 Interés para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	1.6 Iniciación en habilidades manipulativas y matemáticas

Tabla 3. Área Conocimiento del Entorno. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.

Dentro del área relativa al Conocimiento del Entorno, la relación con los demás y las pautas de comportamiento social son un lastre especialmente importante para el alumnado con esquizofrenia. De manera similar al autismo, tienden a aislarse en sí mismos evitando el contacto con los demás. Por otro lado, las dificultades en el lenguaje de las que hablaré a continuación, ponen aún más trabas a esta interacción social. Este aislamiento provoca que el niño o niña no tenga interés en entablar relaciones con las personas que le rodean, incluidos los otros niños de su edad. No debemos olvidar que un desarrollo emocional y social sano posibilitará una evolución más favorable de la enfermedad, por lo que su apertura al mundo debe ser uno de nuestros principales intereses.

La dificultad para mantener la atención o las alucinaciones, así como los estados de agitación, apartan al alumno de sus capacidades para pensar con claridad. Orientaremos también por tanto nuestros esfuerzos como tutores a que el alumno se inicie en las habilidades matemáticas correspondientes a su edad y nivel educativo, así como a la realización de desplazamientos orientados indispensables para un desarrollo motriz adecuado.

ÁREA 2	NECESIDAD EDUCATIVA
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.1 Capacidad para escuchar atentamente
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.2 Expresión de sus sentimientos, ideas, necesidades
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.3 Comprender las intenciones y mensajes de los demás. Seguir sus instrucciones.
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.4 Identificar situaciones cotidianas y responder a ellas adecuadamente. Saludo, despedida, demanda, agradecimiento.
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.5 Respeto de las normas que rigen los intercambios comunicativos, como los turnos de palabra.
Lenguajes: Comunicación y Representación	2.6 Uso del cuerpo de manera expresiva y

REPRESENTACIÓN	comunicativa.
LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	2.7 Participación en juegos de carácter simbólico. Roles.

Tabla 4. Área Lenguajes: Comunicación y Representación. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.

El área de Lenguajes: Comunicación y Representación considero es una piedra angular en el desarrollo de cualquier niño o niña de E. Infantil. El alumnado con esquizofrenia presentará grandes complicaciones para escuchar atentamente, y por tanto para comprender los mensajes de los demás y seguir sus instrucciones. Los problemas del lenguaje (que como describí en el apartado de sintomatología puede estar muy dañado) y la restricción emocional/poca afectividad ocasionaran que el alumno no sepa o no pueda expresar sus sentimientos, ideas y necesidades. Debemos enseñar al alumno a responder de forma adecuada en situaciones cotidianas, normalizando sus niveles de ansiedad y enfocándonos en la asimilación de formulas y pautas de acción. Como es de esperar, también en los intercambios comunicativos, en los cuales deberá aprender cuál tiene que ser su comportamiento.

ÁREA 3	NECESIDAD EDUCATIVA
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.1 Formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.2 Conocimiento de su cuerpo, funciones, posibilidades y limitaciones
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.3 Adquisición de hábitos de salud, seguridad, higiene
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.4 Realización de actividades habituales y tareas sencillas de forma autónoma
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y	3.5 Comprender y aceptar las reglas para

AUTONOMÍA PERSONAL	jugar y participar en ellas disfrutando
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.6 Coordinación básica de sus movimientos y orientación
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	3.7 Control de su cuerpo, movimientos, tono muscular.

Tabla 5. Área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Necesidades Educativas. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil. BOE 2008.

En el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, es clave orientar la acción educativa a la adquisición de una conciencia corporal adecuada en el alumno. Esto nos posibilitará que también adquiera hábitos adecuados de higiene y seguridad personal. El alumno debe darse cuenta de las funciones, posibilidades y limitaciones de su cuerpo. La formación de una imagen ajustada de sí mismo, junto con el control de su cuerpo y tono muscular contribuirán enormemente a un desarrollo madurativo normal.

Uno de los objetivos prioritarios de esta área curricular en E. Infantil es sin duda la autonomía en la realización de tareas cotidianas asequibles a la edad y nivel de desarrollo de alumno. Comer de forma autónoma, quitar y poner ropa, empleo de útiles escolares, así como otras tareas que los demás alumnos del aula realicen con normalidad.

4.4. El tutor de Infantil ante alumnos con NEE:

A lo largo de este trabajo he descrito el trastorno esquizofrénico infantil, con la sintomatología más relevante y las necesidades educativas que derivan de dichos síntomas. El responsable principal de hacer frente a estas necesidades educativas en el día a día en el aula es el tutor. Su papel es imprescindible en el correcto desarrollo del alumno durante su recorrido por la etapa de E. Infantil.

El papel del tutor se organiza en distintos niveles. De acuerdo a Segovia Largo y Fresco Calvo (2001), la organización de la acción tutorial, dentro de la orientación general educativa, se estructura en los tres siguientes:

- 1er nivel: En el aula y con el grupo de alumnos.
- 2o nivel: En la escuela, como entidad escolar.
- 3er nivel: En el sistema escolar, responsabilizándose de distintos programas y servicios que demanden de sus funciones.

El tutor de Infantil se encuentra por tanto dentro del primer nivel, dentro de su aula y con su grupo de alumnos, siendo en dicho entorno donde lleve a cabo su acción tutorial.

Los alumnos con NEE, deben ser atendidos por los tutores, aquellos que comparten con ellos el máximo de horas en el aula. Es necesario por tanto formar al tutor con las herramientas adecuadas para que actúe con la competencia y el desenvolvimiento necesarios en sus funciones docentes. Siguiendo en esta línea de pensamiento, la atención a los alumnos que demandan NEE debería ser siempre responsabilidad del tutor. Que otros especialistas intervengan con ellos no es nunca excusa para que el tutor se desentienda de estos alumnos y sus necesidades. El tutor debe estar lo suficientemente formado y capacitado para flexibilizar su docencia a la individualidad del alumno. Cada uno de sus alumnos es una persona diferente, que aprende de distinta forma y necesita de distintos ritmos.

El tutor debe plantear un proceso de enseñanza y aprendizaje que se adapte lo más posible a las necesidades de cada alumno. Si esto es así, sabrá reaccionar de la forma más adecuada ante aquellos imprevistos que se desarrollen durante la práctica docente. La programación que plantee estará más adaptada a los alumnos, y dará respuesta a las necesidades que puedan surgir. Debe tratar de ofrecer una atención lo más individualizada posible, aunque este propósito a veces sea difícil de llevar a la práctica. El excesivo número de alumnos o la falta de herramientas y materiales adecuados puede complicar y complica la labor de los tutores.

El tutor no se encuentra aislado en su relación con los alumnos ni en su práctica docente. No es el único protagonista de la realidad educativa, ya que entran en juego otros especialistas como son el profesor de apoyo, equipos psicopedagógicos, logopedas o profesionales de pedagogía terapéutica. Todos ellos implicados en el desarrollo académico y personal de los alumnos. A pesar de esto, todos estos especialistas son en realidad, apoyos a la labor del tutor. Desde este punto de vista sobre la colaboración de

las distintas partes implicadas, los apoyos educativos deberían ir en el camino de proveer a los tutores de mayores recursos.

El tutor debe responsabilizarse de prevenir las posibles dificultades de aprendizaje, y de detectarlas lo más tempranamente posible. La evaluación que lleva a cabo el tutor es algo muy útil en este aspecto. Debe también intervenir respecto a su resolución, con las medidas de apoyo ordinario y extraordinario que sean necesarias en cada circunstancia. Se presentarán muchas situaciones en que el profesor tutor no se sienta capacitado para afrontar determinadas problemáticas. En estos casos es su responsabilidad recabar el asesoramiento y ayuda oportunos de otros profesionales.

El tutor, cuando lo estime necesario, deberá pedir información, asesoramiento o ayuda tanto en el uso de metodologías, técnicas o estrategias específicas, como en los procesos instruccionales distintos a los convencionales, o en la elaboración de distintas adaptaciones. En aquellas circunstancias en que el profesor considere necesario la aplicación de programas específicos por parte de otro profesional, será función del profesor tutor establecer un seguimiento sobre la evolución de ese niño.

Estas funciones del tutor son especialmente importantes en los primeros niveles, en los cuales se asientan las bases del adulto que el alumno será en un futuro. La forma en la que el alumno sea tratado y estimulado puede condicionar sobremanera su desarrollo académico posterior en las siguientes etapas de su vida.

Las intervenciones que el tutor puede llevar a cabo para solventar las dificultades y NEE de sus alumnos son muchas y variadas. Castejón Costa, J.L. y Navas Martínez (2011) han descrito las siguientes:

- Adaptaciones curriculares no significativas: No afectan prácticamente a las enseñanzas básicas del currículo oficial.
- Adaptaciones curriculares significativas: Implican eliminación de enseñanzas básicas del currículo, como objetivos o criterios de evaluación.

El tutor también llevara a cabo con el alumno NEE adaptaciones en la metodología y las actividades que se lleven a cabo en el aula. Castejón Costa et al. (2011) han descrito las siguientes:

- Favorecer la motivación y el refuerzo positivo en el alumno.
- Mediar en el aprendizaje con instrucciones físicas, verbales...
- Utilizar métodos alternativos de aprendizaje a los que se emplea con el resto de alumnos.
- Utilización de materiales didácticos específicos.
- Emplear la enseñanza incidental: El proceso de aprendizaje lo comienza el alumno, demostrando interés por ciertas actividades y situaciones.
- Modelado: Exponer al alumno a situaciones que requieren modelos específicos de comportamiento.
- Role- Playing: Involucrar al alumno en distintos contextos en los que tendrá que interpretar distintos papeles.
- Resolución de problemas: Guiar al alumno durante todas las fases de resolución de un problema, ayudándole a analizar su origen y a encontrar la solución más adecuada.

Las adaptaciones que realicemos en el aula de E. Infantil serán principalmente de carácter metodológico, orientadas a la motivación del alumno, su participación en contextos de la vida cotidiana y la mejora de sus competencias curriculares a través de métodos alternativos, modelados o role-playing.

Realizando una reflexión personal, considero que el tutor debe contar con la información específica que le permita afrontar todo tipo de situaciones en su aula que se salgan de lo “común”. Es el caso del alumno con NEE, afectado de esquizofrenia. Contar con la información necesaria y precisa le permitirá desarrollar las estrategias educativas que sean más adecuadas para cada caso particular.

Si la paciencia y la empatía son valores propios de cualquier maestro, en estos casos deben hacerse todavía más marcados dichos valores. Con el alumno afectado de esquizofrenia los progresos serán lentos. En muchas ocasiones parecerá que no se

avanza nada o que incluso se retrocede. Es por ello que el tutor (o cualquier otro maestro que trate con el alumno) nunca debe perder de vista sus metas para con el alumno, y proseguir el trabajo diario con constancia.

Con toda seguridad se producirán en el aula distintas situaciones de tensión que alteren el ritmo del resto de la clase. Las rabietas, delirios o bruscos cambios de humor son algo para lo que el tutor y demás maestros deben estar preparados. Afrontar las situaciones conflictivas con tranquilidad y control de la situación es una habilidad que deberán desarrollar. Como vemos el tutor cuenta con un amplio abanico de opciones para afrontar las NEE de sus alumnos. Encuadrada su función en este campo dentro del aula, en el siguiente punto describo distintas pautas de actuación para llevar a cabo con el alumno esquizofrénico de E. Infantil.

5. PAUTAS DE ACTUACIÓN:

5.1 Acciones educativas con el alumno:

A continuación paso a desarrollar la parte práctica de este TFG. La parte en la que el tutor o maestro debe actuar de manera organizada siguiendo distintas pautas de actuación que mejorarán las competencias curriculares del alumno con NEE y en gran medida sus habilidades sociales y desarrollo escolar.

5.1.1. Pautas para cada área del currículo.

Durante este TFG he descrito el trastorno esquizofrénico, su sintomatología y las necesidades educativas que se derivan de dichos síntomas. En este apartado desarrollo una serie de pautas de actuación para cada área del currículo. Primero pasaré a concretar el objetivo principal de dichas pautas, las edades de los alumnos a los cuáles pueden ir dirigidas, así como la temporalización y los materiales que serán necesarios.

El objetivo de estas pautas de actuación, es lograr que el alumno con NEE (en este caso proveniente de una esquizofrenia infantil) obtenga un desarrollo curricular lo más normalizado posible. Trabajaremos en todas aquellas áreas y objetivos en los que tenga más dificultades a través de distintas pautas y actividades, procurando integrar al resto de la clase en esta acción siempre que nos sea posible. Lo que no queremos es que el alumno se aísle todavía mas del mundo que le rodea.

Dichas pautas pueden emplearse en cualquiera de los cursos de E. Infantil, desde los 3 a los 6 años. Algunas modificaciones podrían ser necesarias en cada caso, pero son aplicables a cualquier alumno con esquizofrenia que se encuentre en esta etapa educativa. Dichas pautas se aplicarán a lo largo de todo el curso escolar, de manera continuada y constante. Todos los momentos que el tutor o el maestro considere adecuados para ponerlas en práctica serán beneficiosos para el alumno. Debido a la sintomatología que he descrito en apartado anterior de este TFG, la atención que necesitará este alumno será diaria.

Para llevar a cabo estas pautas, serán necesarios los siguientes materiales:

- Material básico de aula: el que está presente en cualquier aula de E. Infantil y usan todos los niños y niñas. Me refiero a materiales de plástica, a los elementos necesarios para juego simbólico o al calendario que se encuentra en la asamblea para poner la fecha todos los días.
- Cuentos y libros de imágenes adaptados a las necesidades del alumno y a su nivel madurativo. Es probable que el alumno esquizofrénico necesite libros y cuentos por debajo del nivel de los demás alumnos.
- Materiales adaptados para la comunicación aumentativa y alternativa: Sería muy positivo en este sentido la presencia de un ordenador en el aula. En las pautas para el área de Lenguajes: Comunicación y Representación, describo detalladamente la importancia de estos materiales con el alumno.
- Elementos de uso diario adaptados: Babis con velcro. Lápices con adaptadores. Pinturas de mayor grosor. En las pautas para el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal describo más detalladamente cuáles son estos materiales y sus usos.

Antes de comenzar a desarrollar las pautas específicas para cada área, voy a concretar qué son las actividades tipo.

Las actividades tipo son aquellas que se realizan diariamente en el aula. Forman parte de la rutina de todos los alumnos, incluido el alumno con NEE. Estas rutinas ayudan a los alumnos a organizar sus conceptos de tiempo y espacio, así como a adaptarse a los quehaceres de la vida cotidiana y a los horarios.

Algunas de estas son:

- Dar los buenos días a los compañeros en la asamblea.
- Dar un beso a papá o a mamá cuando nos llevan al colegio o cuando nos vienen a buscar.
- Ponerme en la fila para salir o entrar al aula.
- Colocar mi abrigo o babi en la percha. Colocar mi mochila en la percha. Sacar mi almuerzo.

- Responsable del día: (Cuando le toque). ¿Cómo me siento?. ¿Qué tiempo hace?. ¿Qué día es hoy?. ¿Qué vamos a hacer hoy en el aula?.

Estas actividades tipo podrán variar, según la rutina que se lleve a cabo en cada aula. Aunque en la mayoría de las aulas de E. Infantil se realiza la asamblea diaria y su consiguiente intercambio de ideas y expresión libre, esto no tiene porque ser así en todas las aulas.

Estas actividades deben formar parte de la rutina del alumno de manera continua y sin excepción. La adaptación a las rutinas le facilitará un mayor aprovechamiento escolar en etapas posteriores si se trabaja desde la E. Infantil.

En base a las tablas incluidas en el apartado sobre necesidades educativas, a continuación desarrollo las pautas específicas para cada área del currículo. Sigo el mismo orden comenzando con el área 1 (Conocimiento del Entorno), después el 2 (Lenguajes: Comunicación y Representación) y finalmente el 3 (Conocimiento de sí mismo y autonomía personal).

	NECESIDAD EDUCATIVA	PAUTA
AREA 1 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos y juegos cooperativos. • Role-Playing. • Círculo de amigos/ Compañeros tutores. • Instrucción verbal.
	Interiorización de pautas de comportamiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Role-Playing. • Modelado de expresiones faciales y corporales. • Instrucción verbal.
	Situación de sí mismo en el espacio	Juegos tradicionales (zapatito inglés, pill-

		pilla). Instrucción verbal.
	Interés para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos y juegos cooperativos. • Role-Playing. • Círculo de amigos. • Feed back positivo.
	Iniciación en las habilidades manipulativas y matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones reales organizadas en el aula o excursiones.

Tabla 6. Pautas para el área de Conocimiento del Entorno. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).

En esta área curricular una de las principales necesidades educativas en la que debemos trabajar es en la relación con los demás, así como en el interés del alumno por descubrir el mundo que le rodea. Las habilidades sociales se encuentran poco o nada desarrolladas en el alumno con esquizofrenia. Por otro lado, tampoco podemos descuidar los contenidos más académicos, en este caso la iniciación del alumno en las habilidades manipulativas y matemáticas.

Algunas de las técnicas más eficaces para trabajar las habilidades sociales son las siguientes:

- Compañeros tutores: Los compañeros del alumno pueden ser sus mejores herramientas para progresar en el aprendizaje. Sus compañeros podrán enseñarle las formas de relación interpersonal de forma natural y espontánea. Un concepto similar es el de “Círculo de Amigos” de Thomas, Walker y Webb (1988), una técnica que aunque algo antigua, sigue siendo de gran utilidad. Posteriormente la explicaré más detalladamente.
- Instrucción verbal: Daremos a nuestro alumno con NEE todas las explicaciones que sean necesarias, dialogaremos con él todo lo que sea posible, le incitaremos

verbalmente a realizar las conductas pertinentes. La asamblea que se realiza todas las mañanas en las aulas de E. Infantil es un buen momento para esta instrucción, aunque puede llevarse a cabo en cualquier momento.

- **Práctica oportuna:** El alumno debe practicar las habilidades sociales en cualquier momento que sea oportuno durante el día. Los juegos cooperativos y tradicionales son algunos de estos momentos oportunos para poner en práctica habilidades de relación con los demás, así como de control de las emociones.
- **Feed back positivo:** En todas las áreas será igualmente importante que le demos al alumno el refuerzo positivo sobre sus buenas acciones siempre que lo necesite. En el caso de las habilidades sociales, esto facilitará que el alumno desarrolle un mayor interés y seguridad para establecer relaciones sociales respetuosas, afectivas y recíprocas.
- **Modelado:** Es un acercamiento progresivo a la realización de distintas conductas de forma autónoma. A continuación lo explicaré más detalladamente.
- **Role-playing:** Dramatización controlada en la que se llevan a cabo distintos papeles. A continuación paso a explicarla más detalladamente.

El role-playing es una situación de dramatización en la cual los participantes llevan a cabo distintos roles o papeles marcados con anterioridad. Este aprendizaje vivencial es un gran arma para la interiorización de conceptos, así como para que lo que se aprende sea realmente significativo. Constituye una zona de aprendizaje segura y controlada, donde podemos evitar para el alumno con esquizofrenia situaciones de ansiedad o negatividad. Realizaremos con el alumno con NEE y con el resto de la clase distintos role-playing que pueden ser de distintos tipos:

- **Recreación de situaciones cotidianas:** Un conflicto en el patio. Varios alumnos pueden recrear el conflicto, y otro alumno puede hacer de maestro.
- **Recreación de cuentos:** Podemos escoger cuentos sencillos, conocidos por los alumnos y que sean de su interés. Los alumnos pueden escoger libremente el personaje que quieren interpretar, con el que más se identifiquen.
- **Aprendizaje de habilidades sociales:** Situaciones en las que se deba poner en práctica una conducta asertiva, empática, de agradecimiento... Por ejemplo, un alumno se ha hecho daño en el patio y otro le ayuda. Un alumno empuja a otro

sin querer y debe disculparse. En otro role-playing puede ser el cumpleaños de un alumno que recibe regalos de otros, y debe mostrarse agradecido.

Las posibilidades son tan grandes como grande sea la imaginación del tutor o maestro que lleve a cabo el role-playing.

Para llevarlo a cabo adecuadamente, debemos seguir los siguientes pasos:

- Presentamos la escena a los alumnos: el conflicto, cuento, situación de puesta en práctica de habilidades sociales (ejemplos citados anteriormente).
- Repartimos los roles que se van a realizar, dando las instrucciones que sean necesarias.
- La clase constituye un grupo demasiado grande, es más adecuado dividir la clase en grupos de 5-6 alumnos.
- Una vez representada la escena, estableceremos un diálogo con los alumnos, sobre cómo se han sentido, que les ha parecido la actividad, y que piensan de los roles que han realizado sus compañeros. Analizaremos con ellos las conductas que se han puesto en práctica.

El modelado de expresiones faciales y corporales es de gran utilidad para trabajar las pautas de comportamiento social. Ha sido estudiada en profundidad por Bandura, en su Teoría del Aprendizaje social (1982). Es una técnica empleada con gran asiduidad en el campo de la psicología, para que el individuo desarrolle distintas conductas/habilidades.

Dentro de un comportamiento social adecuado se encuentra la capacidad para expresar con el rostro y cuerpo, con nuestro lenguaje corporal, las emociones adecuadas en cada momento. El alumno con esquizofrenia tiene una gran dificultad para expresar lo que siente, así como para identificar lo que los demás están sintiendo.

Para realizar este modelado realizaremos una actividad muy sencilla. En la asamblea, el tutor realizará con su cara y cuerpo distintas expresiones que representen distintas emociones. Le preguntará a los alumnos que emoción creen que está representando, o que piensan que está sintiendo. Después les pediremos que realicen con su cara y cuerpo

dicha emoción. Trabajaremos con la cara de alegría, tristeza, miedo, sorpresa o nerviosismo/ansiedad. Este ejercicio también pueden realizarlo los alumnos por parejas.

Como el role-playing, esta actividad es positiva para todos los alumnos del aula, no sólo para el alumno con NEE.

Poco a poco el alumno se aproximará de manera sucesiva a la conexión entre las emociones que siente y la expresión que les corresponde. También a poder identificar cómo se están sintiendo los demás cuando “ponen” una cara u otra.

En el aula de E. Infantil hay numerosos momentos de juego cooperativo. Cuando los alumnos juegan en los rincones del aula, ponen en práctica sus habilidades sociales y de relación con los demás. Se organizan libremente para decidir con quién quieren jugar y cómo quieren hacerlo. Esto sucede también en juegos tradicionales, o con cualquier tipo de juego que los alumnos realicen (en el patio por ejemplo).

Durante estos momentos estaremos atentos al comportamiento del alumno con NEE, dándole instrucciones si es necesario a él para que se integre con los demás alumnos, y a los demás alumnos para que le integren en el juego. Podemos indicarle que debe decir, pedir a los demás alumnos que le expliquen las reglas del juego, así como controlar el posible estallido de rabietas o emociones negativas. La relación con los demás es algo que controlaremos en el día a día del aula aprovechando todas las situaciones que sean posibles. Con los juegos, también trabajaremos la situación del cuerpo en el espacio.

Para iniciarse en las habilidades matemáticas y manipulativas recurriremos de nuevo al aprendizaje vivencial. Una actividad para trabajar los números y las operaciones básicas, con la que también estaremos realizando un role-playing sobre situaciones de la vida cotidiana, es un mercado en el aula. Algunos alumnos harán el papel de vendedores, y los demás de compradores. Les entregaremos monedas falsas que deberán dar al vendedor, y este debe darles el cambio que sea correcto. Esta situación también puede observarse en la vida real, llevando a los alumnos de excursión a un mercado cercano.

Thomas, Walker y Webb acuñaron en 1998 el concepto de “Círculo de Amigos”. Aunque es una técnica de educación inclusiva algo antigua, se sigue poniendo en práctica en las aulas de E. Infantil.

Se basa en crear un grupo de compañeros del aula, que apoyan de forma voluntaria al alumno con NEE. Estos compañeros de apoyo serán aquellos que de manera natural sientan simpatía hacia el alumno con NEE, aquellos que manifiesten más interés en acercarse a él o ayudarlo. Aunque pueda parecer discriminatorio hacia los demás alumnos, considero esta técnica adecuada por varios motivos. La integración del alumno con NEE en un grupo le hará sentirse más seguro y confiado para establecer relaciones con los demás alumnos.

El sentimiento de integración provocará sentimientos positivos en el alumno, subiendo sus niveles de bienestar y autoconfianza. De esta forma es más probable que inicie intercambios comunicativos del tipo que sean, por iniciativa propia. También que a largo plazo se sienta seguro para interactuar con aquellos que estén fuera de su zona de confort.

	NECESIDAD EDUCATIVA	PAUTA
ÁREA 2 Lenguajes: Comunicación y Representación	Capacidad para escuchar atentamente.	Grabar situaciones de comunicación en audio. Modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004).
	Expresión de sus sentimientos, ideas, necesidades.	Ofrecer modelos y sistemas de comunicación alternativos. Agenda personal. Modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004).
	Comprender las	Ofrecer modelos y sistemas

ÁREA 2 Lenguajes: Comunicación y Representación	intenciones y mensajes de los demás. Seguir sus instrucciones.	de comunicación alternativos. Ofrecer instrucciones extra en el desarrollo de las actividades docentes. Modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004).
	Identificar situaciones cotidianas y responder a ellas adecuadamente. Saludo, despedida, demanda, agradecimiento.	Grabar al alumno en audio. Modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004).
	Respeto de las normas que rigen los intercambios comunicativos, como los turnos de palabra.	Enseñanza de técnicas de comunicación: turnos de palabra. Modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004).
	Uso del cuerpo de manera expresiva y comunicativa.	Role-Playing. Ejercicios de mimo.
	Participación en juegos de carácter simbólico. Roles.	Role-Playing.

Tabla 7. Pautas para el área de Lenguajes: Comunicación y Representación. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).

El modelo de intervención sobre el lenguaje expresivo desarrollado por Monfort y Juárez (2004), incluye algunas pautas útiles para el desarrollo de esta área curricular. Algunas de las que podemos aplicar para las necesidades educativas que he seleccionado son las siguientes:

- Estrategias de apertura y terminación de conversaciones. Enseñaremos al alumno cuáles pueden ser las diferentes formas de abrir y cerrar una conversación. Concretaremos un número reducido de estrategias de cierre y apertura, con saludos y despedidas “tipo” que cubran distintos contextos comunicativos. Le repetiremos al alumno las fórmulas y pasos a seguir tantas veces como sea necesario.
- Las técnicas de escenificación y role-playing son un recurso muy útil. Se pueden escenificar distintas escenas cotidianas: la entrada en el aula, la salida, solicitar ir al baño, la hora de almuerzo., entre otras. Una vez que el alumno las haya interiorizado procuraremos se pongan en práctica tantas veces como sea posible.

Una buena manera de que el alumno escuche atentamente es grabar su propia voz en audio. Grabaremos conversaciones con el alumno y después le dejaremos que las escuche, haciendo que tome conciencia de su entonación y tono al hablar. De este modo trabajaremos varios aspectos. El tutor y el alumno pueden jugar a imitar voluntariamente distintos patrones de entonación. Al escuchar la grabación el alumno señalará los distintos patrones que se estén imitando.

Le enseñaremos a revisar su propio estilo de habla, en cuestión de volumen, ritmo, naturalidad. Esto nos ayudará a que sea capaz de ajustarlo de manera correcta a cada contexto comunicativo.

Como cité en la tabla, es muy adecuado el uso de Sistemas Alternativos de Comunicación. Si el lenguaje está muy dañado o distorsionado posibilitaremos que el alumno se comunique con su entorno de manera más eficaz. Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), según el Portal Aragonés de Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC), son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar y/o compensar las

dificultades de comunicación y lenguaje de personas que presenten discapacidades permanentes o temporales de distinto tipo.

La comunicación de este tipo no es incompatible sino complementaria a la rehabilitación del habla natural, y además puede ayudar al éxito de la misma cuando esta es posible. No debe pues dudarse en introducirla a edades tempranas, tan pronto como se presenten dificultades. No existen evidencias de que el uso de Comunicación Aumentativa y/o Alternativa inhiba o interfiera en el desarrollo de la recuperación del habla. En la página web de ARASAAC, podemos encontrar gran cantidad de pictogramas para descargar, así como generadores automáticos de frases y tableros.

Otra forma de ofrecer al alumno distintos soportes comunicativos es ofrecerle materiales en papel: cuentos, libretas. El ordenador también puede ser un medio comunicativo muy útil si el lenguaje está especialmente afectado. La comunicación no es sólo hablada. También el baile, dibujo o modelado/mímica pueden ser un medio para el intercambio comunicativo. El clásico juego del espejo por parejas, o tomando al tutor como modelo harán que el alumno aprenda a realizar expresiones faciales y gestos comunicativos que harán su lenguaje más eficaz y expresivo. Así también estaremos trabajando la expresión y lenguaje corporales.

Para potenciar el lenguaje y la comunicación dañados, debemos enseñar al alumno técnicas de comunicación, siendo muy importantes los turnos de palabra. Tú hablas, yo escucho, y viceversa. Esto le permitirá iniciarse en las conversaciones con los adultos y compañeros. Esto puede trabajarse junto con los ejercicios de Role-Playing.

Durante el desarrollo de la actividad docente, debemos asegurarnos de que nuestro alumno recibe las instrucciones correctas. Lo más probable es que debamos darle instrucciones extra, ya que no comprenda a la perfección las que demos en clase de manera general. Estaremos después atentos a si sus acciones se corresponden con las instrucciones que le hemos dado.

El alumno afectado de esta patología tendrá problemas a la hora de responder a las preguntas o demandas que le hagamos. Debemos darle indicaciones para que encuentre el lenguaje más apropiado y eficaz para cada contexto de comunicación en el aula y en

su vida cotidiana. Si le enseñamos no sólo a responder, sino a demandar ayuda cuando la necesite, se sentirá más seguro y desenvuelto.

Las conversaciones en forma de historieta de Carol Gray (1998) nos serán útiles para que el alumno vea gráficamente qué es interrumpir a alguien que está hablando, qué es escuchar, qué es hablar alto o bajo, qué es hablar en grupo. Las intervenciones orales de las personas se representan mediante bocadillos y las personas mediante monigotes.

Attwood (2002) ha hablado sobre la importancia del feedback positivo durante el proceso educativo, arma clave para dar al alumno la confianza que necesita.

La agenda personal puede ser cualquier cuaderno simple que tengamos a mano. En él, el alumno con ayuda de sus padres podrá plasmar lo que ha hecho en la escuela, y de manera inversa lo que ha hecho en casa. Como el alumno todavía no sabe escribir, lo dirá en voz alta para que sus padres o el tutor lo escriban. Puede realizar dibujos, que son también una forma de expresión.

	NECESIDAD EDUCATIVA	PAUTA
ÁREA 3 CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	Formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades: Me dibujo a mí mismo. Digo algo que se me dé bien. Me gusta no me gusta. Me identifico con.
	Conocimiento de su cuerpo, funciones, posibilidades y limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar partes del cuerpo en un muñeco, en su propio cuerpo o en el de compañeros. • Canciones de partes del cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • Circuitos psicomotrices.
		<ul style="list-style-type: none"> • Modelado de actividades

ÁREA 3 CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	Adquisición de hábitos de salud, seguridad, higiene	<p>relacionadas con la higiene: lavado de manos, cepillado de dientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre seguridad vial. • Seguimiento de las rutinas del alumno, para corregir aquellas conductas que sean poco seguras.
	Realización de actividades habituales y tareas sencillas de forma autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones en los objetos. • Apoyo diario durante las horas lectivas.
	Comprender y aceptar las reglas para jugar y participar en ellas disfrutando	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo diario durante los momentos de juego del aula.
	Coordinación básica de sus movimientos y orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Circuitos psicomotrices.
	Control de su cuerpo, movimientos, tono muscular.	<ul style="list-style-type: none"> • Circuitos psicomotrices.

Tabla 8. Pautas para el área de Conocimiento del Entorno. Elaboración propia a partir del currículo de E. Infantil y distintas fuentes (mencionadas en el texto).

En el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, podemos trabajar en la resolución de las necesidades educativas del alumno con pautas muy concretas.

En cuanto a la formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo, algunas pautas posibles son las siguientes:

- Me dibujo a mí mismo: Pediremos al alumno que se dibuje a sí mismo. No debemos darle más instrucciones, el dibujo debe ser libre. Después dialogaremos con él para que de la forma que le sea posible nos explique cómo se ha dibujado. Si su percepción de sí mismo difiere de la real sobremanera (número de miembros, altura, tamaño general del cuerpo..) le explicaremos cómo es realmente y trataremos de que poco a poco lo vaya asimilando.
- Otras actividades que ayudarán al alumno a formar una conciencia positiva sobre su persona son los del tipo: digo algo que se me da bien, esto me gusta, esto no me gusta, o el de me identifico con. Para este último deberemos usar distintos cuentos, y el alumno escogerá con el que más se identifique. Si el concepto resulta demasiado complicado simplemente le pediremos que escoja el que más le guste.
- En todas las aulas de E. Infantil suele haber un encargado del día, un responsable. Este alumno responsable se encarga de poner la fecha o repartir materiales. Es algo que por mi experiencia de prácticas he visto les hace mucha ilusión, se sienten protagonistas y especiales. Esta actividad cotidiana por tanto es también muy positiva para el alumno con NEE.

Con los circuitos psicomotrices trabajaremos el conocimiento del cuerpo, de sus funciones, posibilidades y limitaciones. La coordinación básica de movimientos, la orientación y el tono muscular. Estos circuitos son un conjunto de actividades enlazadas en un mismo espacio, ya sea el patio o la sala de gimnasia del colegio. Para que sea más ameno para los alumnos podemos contarles una historia que una las distintas actividades que conforman el circuito. En los anexos de este TFG incluyo varios ejemplos de circuitos psicomotrices para E. Infantil.

Otras actividades para trabajar el conocimiento del cuerpo son las canciones, o el señalar sobre un muñeco o sobre el cuerpo de un compañero las partes que indiquemos. En los anexos de este TFG incluyo varios ejemplos de canciones sobre partes del cuerpo.

Las personas con deficiencias en su capacidad motora pueden presentar niveles de dependencia más o menos elevados, que sin duda se verán agravados por la corta edad en el caso del alumno de E. Infantil. Para lograr que el alumno realice poco a poco actividades de manera autónoma trataremos de que la dificultad de las mismas sea progresiva y gradual. Colocarse la ropa, abrocharse los botones, utilizar cubiertos, caminar o correr con normalidad, agarrar objetos como útiles escolares o peinarse serán algunas de las metas a lograr, comunes para todos los alumnos de E. Infantil.

Algunas de las adaptaciones que facilitarán la autonomía del alumno en el aula pueden ser: velcros o botones grandes para el babi, anillas grandes en las cremalleras que faciliten el ponerse y quitarse el abrigo, así como adaptaciones en el baño si fueran pertinentes. En cuanto a la alimentación, existe una gran variedad de cubiertos y vasos adaptados que facilitarán que el alumno se alimente por sí sólo. No olvidemos que las posturas y la rigidez que pueden presentar estos alumnos dificultan tareas cotidianas que para el resto de alumnos del aula no supondrán excesiva complicación.

En cuanto a hábitos de seguridad, nada más eficaz como el trabajo diario y constante del aula. Debemos hablar con los alumnos, decirles lo que está bien y lo que está mal, y repetirlo tantas veces como sea necesario. Aprovecharemos todas las ocasiones que surjan en el aula para este fin. El tema de la seguridad vial, últimamente muy de moda en E. Infantil puede trabajarse con una bonita actividad. Podemos contactar con una comisaría de policía cercana al colegio, para que un policía acuda a dar una charla. También puede organizarse de manera inversa, que los alumnos vayan a la comisaría. Las charlas que imparten los policías son sencillas y sobre conceptos básicos, como pasos de cebra, semáforos o stops. Este tipo de actividades son muy adecuadas para todos los alumnos, ya que introducen algo nuevo en su rutina y captan poderosamente su atención.

- **Orientaciones metodológicas generales.**

De acuerdo a Lozano Ortiz (2011) son numerosas las orientaciones pedagógicas y metodológicas que podemos emplear como tutores de aula para fomentar la inclusión de nuestro alumno con NEE. Estas orientaciones generales nos serán útiles para las tres áreas curriculares anteriormente descritas y para el trabajo general del aula.

- Adaptar objetivos, logros o indicadores de logro.
- Adaptar algunos contenidos. Podemos privilegiar unos, suprimir otros.
- Hacer la evaluación más flexible.
- Ofrecer un aula tranquila, sin saturación visual.
- Organización del espacio de manera plurifuncional. Si los alumnos van a realizar una tarea en equipos cooperativos, deben poder reunirse de manera sencilla.
- Debemos ampliar los tiempos. Los alumno con NEE necesitan por regla general mayor tiempo que un alumno promedio para realizar las tareas que encarguemos en el aula.
- Es importante que interactúe con los demás compañeros del aula. Estos podrán estimularle intelectualmente (lo que Vygotsky llama “estimular la zona de desarrollo próximo”). Aunque no lo manifieste verbalmente, podrán hacerlo caer en detalles, percepciones, análisis que al tutor se le escapan.
- Las sesiones de trabajo deben ser cortas y organizadas.
- Debemos partir siempre de objetos concretos. La transición siempre se realiza de lo concreto a lo abstracto.
- Crear situaciones problema inicialmente sencillas, cotidianas o académicas para que puedan ser resueltas por el alumno con NEE.
- Debemos dar a conocer como tutores al alumno, lo que se va a realizar en el aula con suficiente antelación.
- Estimular aquellas habilidades que el alumno posea o en aquellas tareas en las que destaque positivamente. Les otorgaremos la suficiente importancia, aunque se salgan del horario formalizado en algunas ocasiones.

5.1.2. Evaluación de las pautas llevadas a cabo.

Para llevar a cabo la evaluación de las pautas llevadas a cabo, seguiremos las pautas de evaluación que marca el currículo de E. Infantil.

La evaluación en Infantil tiene un carácter continuo, formativo y globalizado. El tutor o maestro debe recoger de manera permanente y continua las informaciones y consideraciones que considere pertinente durante el proceso de aprendizaje. La evaluación es por tanto formativa y orientadora sobre el proceso educativo. Si se realiza de manera correcta, nos dará todas las pistas que necesitamos como tutores o maestros para saber que estamos llevando a cabo una buena práctica con el alumno.

En cuanto al término globalizado, nos referimos a que atenderá el conjunto de capacidades que se incluyen en los objetivos generales del currículo de E. Infantil. Dichos objetivos que como profesionales nos hayamos propuesto, serán la guía de referencia para realizar la evaluación. Por supuesto estos objetivos se adaptarán a las características de los alumnos siempre que sea necesario.

La evaluación comprende tres momentos. Podemos distinguir entre la evaluación inicial, la que se realiza “durante el desarrollo de la actividad de aula” y la final, que se encarga de proporcionarnos resultados al término del trimestre o curso escolar.

La evaluación inicial se llevará a cabo antes de comenzar el curso. Nos servirá para determinar cuáles son las necesidades educativas del alumno, y se realizará con la simple observación del alumno y el diálogo con los padres o adultos que están a su cargo. Si ha sido observado por otros profesionales también podemos conversar con ellos para que nos indiquen cómo ven al alumno.

La evaluación continua se realizará como dije antes, durante desarrollo de la actividad de aula. El tutor o maestro deberá tener un cuaderno de campo en el cual apunte aquellos sucesos relevantes del día, o aquellas informaciones que considere relevantes en el desarrollo del alumno. En este cuaderno de campo podemos anotar, hasta estallidos de rabia/enfado, a actividades en las cuáles haya destacado especialmente y para bien el alumno al que evaluamos. La evaluación continua puede servirnos para recalculiar ruta, si consideramos que las acciones que se están llevando a cabo no son las más adecuadas.

Para la evaluación final, es de gran utilidad la elaboración de tablas con distintos ítems, que nos permitan recoger rápidamente la evolución del alumno y sus resultados al término del curso escolar./trimestre (evaluaciones finales parciales). Estas tablas son también muy adecuadas para enseñar a los padres o cuidadores del alumno con NEE, y para comentar con ellos que cambios han visto en el alumno durante el desarrollo del curso.

Para motivar al alumno y para hacerle partícipe de su proceso de enseñanza, evaluaremos sus trabajos mediante un sistema de rúbrica. Este sistema de rúbrica puede variar desde caras alegres-serias-tristes, a la mascota de la clase en diferentes posturas. Esto dependerá de la imaginación del profesor y del sistema que le sea más cómodo. En los anexos a este TFG incluyo varios ejemplos de rúbrica, así como de tablas para realizar la evaluación sobre las pautas desarrolladas en este TFG.

5.1.3. Colaboración con las familias.

Lo que como tutores de E. Infantil debemos tener claro es que no es posible desarrollar nuestra labor de una manera exitosa sino contamos con el apoyo de las familias. Es difícil que nuestros objetivos lleguen a buen término si en el hogar no se trabaja en la misma línea que en la escuela. Esto se hace particularmente necesario durante la etapa correspondiente a la E. Infantil, y más aún en los casos de alumnos con NEE.

Los talleres de padres y madres, los espacios familiares en la escuela o las maletas didácticas (Arnaiz, 2006), son algunos recursos que pueden facilitarnos este propósito de trabajo y esfuerzo conjunto. La escuela debe abrir sus puertas, convirtiéndose en una comunidad de aprendizaje educativo abierta de manera continua a las necesidades que las familias presenten.

En la familia se vive el afecto, el respeto, la generosidad, la ayuda incondicional, la paciencia, y se asimilan distintos valores culturales. Es el caldo de cultivo ideal para el desarrollo de las habilidades sociales fundamentales. El hogar debe ser por tanto el emplazamiento donde nuestro alumno con NEE encuentre una base estable de pilares

básicos. Para que los aprendizajes que se llevan a cabo en la escuela sean eficaces, el alumno debe sentirse relajado y jamás presionado dentro de su entorno familiar. Las prisas y agobios no son nunca facilitadoras del aprendizaje.

Los aprendizajes de un niño con NEE serán más lentos que los de otros niños. Requieren de un especial tiempo y paciencia. La familia deberá por tanto respetar el ritmo de su niño, conocerlo y comprenderlo para transmitirle la mayor seguridad posible. Deberán reservarse tiempos para todo tipo de actividades incluyendo el ocio conjunto y el disfrute familiar.

Las rutinas diarias encuentran su mejor lugar de desarrollo en el hogar. La hora del desayuno, comida, ducha, vestido.... En todas ellas la familia debe actuar con firmeza y cariño a partes iguales. La firmeza es esencial cuando se pretende que un niño desarrolle hábitos y rutinas diarias adecuadas. Esta firmeza debe ser especialmente persistente en alumnos con NEE. Los cuidadores del niño, ya sean sus padres u otros, deben actuar de manera conjunta respecto a lo que desean conseguir. No es adecuado que se anticipen a realizar por el niño aquellas cosas que le son difíciles o que tarda más tiempo en hacer por prisa o falta de paciencia. Si lo que pretendemos es que el niño sea lo más autónomo posible así no lo lograremos.

Podemos establecer por tanto que todas las estrategias de autonomía y fortalecimiento de la autoestima, tan importantes en esta tipología de alumnos, deben ser trabajadas conjuntamente con la familia. Es importante que se generen todas las posibilidades posibles que faciliten que el alumno sea independiente. El colegio proporciona una gran variedad de estímulos, pero la conexión con la vida cotidiana no debe perderse nunca de vista. Es aquí donde la familia juega uno de sus papeles cruciales. Los padres o cuidadores deben ayudar a comprender al niño la utilidad de las cosas que aprende, así como a ponerlas en práctica siempre que sea posible.

El refuerzo positivo debe emplearse de tal forma que el niño se encuentre querido y reconocido por parte de aquellos que le quieren. Una conducta positiva que recibe una respuesta positiva, es más susceptible de adherirse al repertorio de conductas del niño de manera cotidiana. Lo primero que se debe tener en consideración es aquello que se

refuerza y aquello que no se refuerza, para establecer así el balance adecuado. Sucede que el tipo de niños con estas NEE descubren que cuando realizan conductas inadecuadas reciben más atención por parte de su entorno, que se agita y desespera.

La familia puede favorecer el desarrollo madurativo del niño en todos sus campos, creando un clima que le motive a aprender en un entorno seguro. Si la escuela y la familia trabajan en la misma línea, todo tipo de procesos educativos encontrarán su camino de manera más sencilla, con un mayor aprovechamiento y bienestar para el alumno con NEE.

6. CONCLUSIONES:

La elaboración de este TFG ha constituido un gran esfuerzo de síntesis y redacción. Es la primera vez durante todo el Grado que debemos elaborar un trabajo de este tipo, y las dificultades se han hecho patentes durante su realización. La rigurosidad o la adecuación severa a un formato es algo a lo que no estamos acostumbrados. A pesar de todo esto ha sido algo muy positivo, el culmen de cuatro años de carrera que me habilitarán para ejercer como tutora en un aula de E. Infantil.

Si en un principio elegí esta temática porque me resultaba llamativa entre otros motivos, mientras recorría el camino me iba dando cuenta de la necesidad de atender todo tipo de NEEs en el aula, incluidas las menos habituales. Si bien es cierto que estamos más “acostumbrados” a ver casos de autismo, deficiencia mental, síndrome de Down o meros retrasos madurativos, estas no son las únicas tipologías de alumnos con necesidades especiales que podemos encontrarnos.

La esquizofrenia infantil es una enfermedad mental que aunque no se considera rara en los adultos, si lo es en los niños y niñas por debajo de los 12 años de edad. Esto no quiere decir que no exista, que no podamos encontrarla en nuestras aulas, o que no deba prestársele la atención adecuada que necesita.

Los profesores de E. Infantil, y con mayor intensidad el tutor, deben ofrecer la adecuada guía y orientación que posibilite el máximo desarrollo de este alumnado. La integración y el desarrollo personal de los alumnos son valores que el tutor debe perseguir, sean cuales sean las características de dichos alumnos.

Con este TFG he dado respuesta a los objetivos que me propuse desde el principio de su elaboración. La creación de un instrumento novedoso y original para profesores y tutores de Educación Infantil, con las herramientas y estrategias necesarias para el tratamiento educativo de la esquizofrenia infantil en el aula. En el caso del alumno con esquizofrenia infantil, hablamos sobre todo de una gran carencia en sus habilidades sociales y en su lenguaje, carencias que deben trabajarse con gran insistencia.

He aportado informaciones claras y concretas sobre la sintomatología y las necesidades educativas que se generan en este alumnado que padece esquizofrenia infantil.

Las pautas de actuación que presento son una propuesta, resultado del estudio, análisis y reflexión de las peculiaridades sobre esta patología mental tan compleja.

Pretendo que este trabajo pueda servir de complemento, guía o inspiración para el trabajo de otros profesores. Cada caso específico será diferente, cada aula será diferente, y la manera de abordar dichas necesidades también será diferente en cada caso.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y WEBGRAFÍA:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Castejón Costa, J.L, Navas Martinez (2011). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en Infantil y Primaria. Ed Club Universitario. Alicante.
- Frances, First, Pincus (2002), DSM IV, Manual de Diagnóstico diferencial, Ed. Masson.
- Grey, C.A. (2002). Capítulo 9: Historias Sociales y Conversaciones en forma de Historieta para estudiantes con Síndrome de Asperger o Autismo de Alto funcionamiento. Extraído de: Asperger Syndrome or High-Functioning Autism. Editado por Schopler, Gary B, Mesibov y Kuncce.
- González Gabarrón. (2000). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Informe de Datos y Cifras. Curso escolar 2014/2015. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Junta de Castilla y León. Plan de Atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales. 2006. Aprobado por orden de 23 de Marzo de 2007.
- Kinros, Reichenberg, Frangou. The neurodevelopmental Theory of Schizophrenia: Evidences from Studies of Early Onset Cases. King's College, London. Vol. 47-no2 (2010). Jsr J Psychiatry Relat Sci.
- Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo, BOE nº 238 de 3 de Octubre.
- Ley Orgánica 2/2006, de Educación, BOE nº106 de 4 de Mayo.
- Marcelli, J. De Ajuriaguerra. (2003). Psicopatología del niño. España. Elsevier-Masson.
- Martín Borreguero. (2004). El síndrome de Asperger: ¿Excentricidad o discapacidad social? Madrid. Alianza Editorial.
- Robaina Jiménez Zoe. Noa Hechevarría Inés. Bases genéticas de las principales hipótesis etiológicas en la esquizofrenia. Rev. Hosp. Psiquiátrico de La Habana. (2013). Cuba.

- Salinas. (2003). Atención a la diversidad. Pontevedra. Editorial Ideas Propias.

WEBGRAFÍA:

- A. López. De la LGE a la LOMCE: Así son las siete leyes educativas españolas de la democracia. Consultado el 28 de Abril de 2015 en: Te interesa: Educa.http://www.teinteresa.es/educa/siete-leyes-educativas-franco-wert-zapatero-aznar-ucd-psoe-pp_0_1007900025.html.
- El papel de la familia en el desarrollo de los hijos con NEE. Extraído de Slide Share. Consultado el 28 de Abril de 2015 en: http://www.slideshare.net/mlmar/familia-ii-6837124?from=ss_embed.
- García Pérez. (2007). Adaptaciones curriculares metodológicas para alumnado con diagnóstico de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad. Consultado el 8 de Mayo de 2015 en: <http://sauce.pntic.mec.es/falcon/adaptdah.pdf>.
- García Ramírez. El conocimiento y el control del propio cuerpo en la infancia. Consultado el 17 de Junio de 2015 en: <http://www.efdeportes.com/efd107/el-control-del-propio-cuerpo-en-la-infancia.htm>. Revista Digital-Buenos Aires. Año 12. N°107. Abril de 2007.
- Grupo Ambezar. Adaptaciones curriculares no significativas. Recursos para la atención a la diversidad. Materiales para la práctica orientadora. Consultado el 12 de Abril de 2015 en: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ambezar/files/PROGRAMAS_ACI_no_sig.pdf.
- Junta de Andalucía. Guía de Adaptaciones curriculares. 1992. Consultado el 17 de Mayo de 2015 en: <http://www.asperga.org/docs/tipo2/m5.pdf>.
- Katherine Beck, John Lally, Sukhwinder S. Shergill, Michael A. P. Bloomfield, James H. MacCabe, Fiona Gaughran, Oliver D. Howes. The British Journal of Psychiatry. Prevalence of serum N-methyl-d-aspartate receptor autoantibodies in refractory psychosis. Feb 2015. Consultado el 30 de Marzo de 2015 en: <http://bjp.rcpsych.org/content/206/2/164>.
- Los Arcos E.I. La participación de las familias como un criterio de calidad educativa. Comunidad de Madrid. Consultado el 6 de Mayo de 2015 en:

<http://www.educa.madrid.org/web/eei.lospuertos.colmenarviejo/2comenius/blog/blognorte/familia/COLABORACIONFAMILIAS.pdf>.

- Ministerio de Educación de Navarra. Currículos y Normativa. Consultado el 17 de Mayo de 2015 en: <http://www.educacion.navarra.es/web/dpto/profesorado/curriculos-y-normativa/infantil-y-primaria>.
- Narbona. (2006). El lenguaje del niño y sus trastornos. Texto en prensa para la 3era Edición de “Neurología Pediátrica”. Consultado el 15 de Mayo de 2015 en: http://mtl.fonoaud.otalca.cl/docs/Seminario_Internacional_2005/Cap_Lenguaje_2005_J_Narbona_U_Talca.pdf.
- Portal Aragonés de Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC). Consultado el 12 de Abril de 2015 en: <http://www.catedu.es/arasaac/aac.php>.
- Rodríguez Ruiz. (2012). Blog Educapeques. El autoconcepto y la imagen de uno mismo. Consultado el 3 de Junio de 2015 en: <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-autoconcepto-la-imagen-de-uno-mismo.html>.
- Rozo Milán. (2010). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de estudiantes en condición de discapacidad. Bogotá. Secretaría de Educación de Boyaca. Consultado el 23 de Abril de 2015 en: <http://www.included.eu/sites/default/files/documents/colombia.orientacionesinclusion.pdf>. (Consulta: 23 de Abril de 2015).

ANEXO 1: Tablas con los objetivos y contenidos en los cuales el alumno con NEE necesita más atención.

ÁREA: Conocimiento del entorno.

CONTENIDOS

Relacionarse con los demás, de forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social.

Interés por la exploración en el mundo que le rodea

Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones.

Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.

Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad.

Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

Situación de si mismo y de los objetos en el espacio. Realización de desplazamientos orientados.

Observación de fenómenos del medio natural. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.

Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas

La familia y la escuela como grupos sociales de pertenencia, valoración de las relaciones afectivas que en dichos ámbitos se establecen.

ÁREA: Lenguajes: Comunicación y representación (Lectoescritura).

OBJETIVOS

Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorando la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y niñas así como de las personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia las lenguas.

Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

Iniciarse en el uso oral de otras lenguas del currículo para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

CONTENIDOS

Comprensión de la idea global de textos orales de uso social y escolares.
Escuchar atentamente.

Identificar y responder adecuadamente a las expresiones y fórmulas de las lenguas del currículo: saludos, peticiones, agradecimiento, expresiones de gusto, preferencia, preguntas...

Seguir instrucciones, explicaciones y relatos reaccionando adecuadamente a lo que se le pida hacer (identificar, señalar, actuar...).

Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás.

CONTENIDOS

Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.

Interés por participar en interacciones orales en otras lenguas del currículo, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

Utilización de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por mensajes con trazos cada vez más precisos.

ÁREA: Lenguajes: Comunicación y representación (Corporal).

CONTENIDOS

Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

ÁREA: Conocimiento de si mismo y autonomía personal.

OBJETIVOS

CONTENIDOS

Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

Utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones.
Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

Conocer su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser

Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y

capaces de expresarlos y comunicarlos a los demás. Respetando los de los otros.

limitaciones propias.

Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

Gusto por el juego. Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

Control postural: el cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.

Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.

Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.

Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas con los iguales.

Práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los

desplazamientos, el descanso y la higiene.

Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

ANEXO 2: Circuitos psicomotrices.

Los circuitos psicomotrices son conjuntos de ejercicios de psicomotricidad de distinta índole, que se pueden llevar a cabo en el aula de E. Infantil durante distintos momentos.

A continuación explico dos ejemplos diferentes de circuito. Ambos los diseñé y puse en práctica durante el período de prácticas de 3er curso del Grado en Educación Infantil.

CIRCUITO 1

Duración: 30 minutos.

Materiales:

- Aros.
- Picas.
- Colchonetas.
- Potro.

Este circuito puede emplearse con cualquiera de los niveles de E. Infantil, adaptando la dificultad de cada estación a la edad de los alumnos si fuera necesario.

Dispondremos los distintos materiales por la sala a modo de estaciones. Este circuito estará constituido por cuatro estaciones de la siguiente manera:

1. Aros dispuestos en hilera. Los alumnos deberán pasar saltando dentro de ellos, bien a la pata coja o bien con los dos pies juntos.
2. Picas. Las picas las dispondremos en el suelo, de manera horizontal. Podemos colocarlas en distintas posiciones para incrementar la dificultad. Si tenemos soportes, podemos colocarlas en vertical, para que así los alumnos pasen haciendo zigzag con todo su cuerpo entre ellas. Si las ponemos en el suelo, pueden pasar saltando a la pata coja o con los dos pies juntos.

3. Colchonetas. En las colchonetas iniciaremos a los alumnos en las volteretas. Si son muy pequeños, las realizaremos con ellos. Con 5-6 años suelen realizarlas de manera autónoma. Este será un ejercicio complicado para nuestro alumno con NEE, le daremos el apoyo necesario para su realización.

4. Potro. Con ayuda de una banqueta, los alumnos se subirán encima del potro. Le pasarán andando de pie sobre él, y después saltarán sobre una colchoneta. Nuestro alumno con NEE puede sentir especial miedo en este ejercicio quizás debido a la altura. De nuevo le daremos todo el apoyo que sea necesario.

CIRCUITO 2

Duración: 30 minutos.

Materiales:

- Bancos suecos.
- Cuerdas.
- Balones.

Este circuito puede emplearse con cualquiera de los niveles de E. Infantil, adaptando la dificultad de cada estación a la edad de los alumnos si fuera necesario.

Dispondremos los distintos materiales por la sala a modo de estaciones. Este circuito estará constituido por cuatro estaciones de la siguiente manera:

1. Bancos suecos. Los alumnos pasarán por encima de los bancos suecos, andando sobre sus dos pies.
2. Cuerdas. Dos alumnos se pondrán a cada lado de la cuerda, y harán una serpiente con su mano, para que así la cuerda se ondule. Los alumnos pasarán saltando de un lado al otro.
3. Balones. Estableceremos una distancia en la cual los alumnos deberán ir empujando el balón con uno de sus pies hasta la meta.
4. Bancos suecos. Volverán a los bancos suecos, esta vez pasando por debajo.

Al igual que especifiqué en el anterior circuito, apoyaremos al alumno con NEE en cualquier actividad que le sea especialmente difícil. Ambos circuitos pueden amenizarse con cuentos o historias si se considera necesario añadir un extra de motivación. Por mi experiencia sé que el hecho de ver el circuito montado y de sentirse libres para descargar su adrenalina ya les motiva suficientemente.

ANEXO 3: Canciones de partes del cuerpo.

Algunas canciones que podemos emplear para trabajar el conocimiento de las partes del cuerpo son:

“A mi burro”

“A mi burro, a mi burro
le duele la cabeza,
el médico le ha puesto,
una corbata negra.

A mi burro, a mi burro
le duele la garganta,
el médico le ha puesto
una corbata blanca.

A mi burro, a mi burro
le duelen las orejas,
el médico le ha puesto
una gorrita negra.

A mi burro, a mi burro,
le duelen las pezuñas,
el médico le ha puesto
emplasto de lechuga.

A mi burro, a mi burro
le duele el corazón
el médico le ha dado
jarabe de limón.

A mi burro, a mi burro
ya no le duele nada
el médico le ha dado
jarabe de manzana.”

“Juan pequeño”

Juan pequeño baila, baila, baila, baila
Juan pequeño baila, baila con el dedo,
con el dedo, dedo, dedo
con la mano, mano, mano.
Con el codo, codo, codo.
Con el hombro, hombro, hombro.
Con la cabeza, cabeza, cabeza.
Con el culo, culo, culo.
Con la rodilla, rodilla, rodilla
Con el pie, pie, pie.
Así baila Juan pequeño.

Ambas canciones son muy populares y conocidas en las aulas de E. Infantil.

ANEXO 4: Ejemplos de rúbricas evaluativas.

Ejemplo de rúbrica 1:



La actividad se ha realizado con éxito.

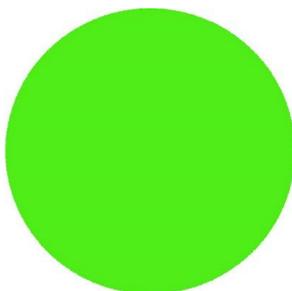


La actividad se debe mejorar en algunos aspectos.

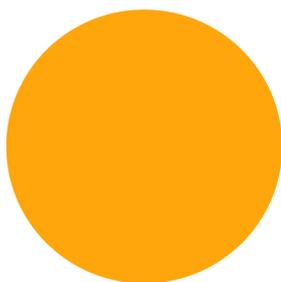


La actividad debe mejorarse por completo.

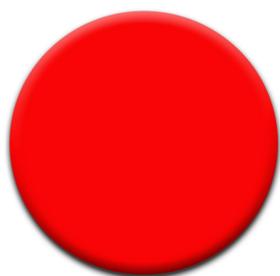
Ejemplo de rúbrica 2:



La actividad se ha realizado con éxito.



La actividad se debe mejorar en algunos aspectos.



La actividad debe mejorarse por completo.

El tutor o maestro deben disponer de estas rúbricas en el aula. Es muy útil tenerlas en pegatina. Se pueden encontrar en numerosas tiendas de materiales escolares. Si no se dispone de ellas en papel de pegatina, se pueden dibujar en el trabajo del alumno. Acompañaremos siempre la rúbrica de un diálogo con el alumno, explicándole porqué está bien, porqué debe mejorarse en algunos aspectos, o porqué debe mejorarse del todo.

ANEXO 5: Tablas de evaluación para las pautas de acción.

ÁREA	ITEM	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Conocimiento del entorno.	Se relaciona con los demás, con interés y afectividad.	X		
Conocimiento del entorno.	Ha interiorizado pautas básicas de comportamiento social.		X	

Conocimiento del entorno.	Conoce su situación en el espacio.		X	
Conocimiento del entorno.	Realiza desplazamientos orientados.			X
Conocimiento del entorno.	Maneja la serie numérica del 1 al 3, así como operaciones básicas.	X		

ÁREA	ITEM	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Lenguajes: Comunicación y representación.	Es capaz de escuchar atentamente.	X		
Lenguajes: Comunicación y representación.	Expresa sus ideas, sentimientos y necesidades.		X	
Lenguajes: Comunicación y representación.	Comprende las intenciones de los demás y sigue sus instrucciones.	X		
Lenguajes: Comunicación y representación.	Reacciona adecuadamente en situaciones cotidianas.		X	

Lenguajes: Comunicación y representación.	Cumple normas del tipo: Turnos de palabra, durante las conversaciones.	X		
Lenguajes: Comunicación y representación.	Usa su cuerpo para expresarse.		X	
Lenguajes: Comunicación y representación.	Participa en juegos simbólicos.	X		

ÁREA	ITEM	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo.	X		
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Conoce su cuerpo, sus posibilidades y funciones.		X	
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Ha adquirido hábitos de salud e higiene, seguridad.	X		
Conocimiento de sí mismo y autonomía	Realiza actividades cotidianas y		X	

personal.	sencillas de manera autónoma.			
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Comprende y acepta las reglas de los juegos.	X		
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Tiene una coordinación satisfactoria de su cuerpo.		X	
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	Tono muscular y control de movimientos satisfactorio.	X		